



**SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES -
SENACE
PROCESO CAS Nº 015-2026-SENACE
CAS POR SUPLENCIA**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DE UN(A) (01) ESPECIALISTA AMBIENTAL EN MEDIO FISICO I**

**PARA LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL PARA PROYECTOS DE RECURSOS NATURALES Y
PRODUCTIVOS**

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CONOCIMIENTOS	CALIFICACION:
1	MINAYA PILCO BENJAMIN AURELIO	20	APROBADO
2	MORI SÁENZ XIMENA NICOLE	18	APROBADO
3	ARDILES AYBAR DANGELO ABAD	16	APROBADO
4	MITA AQUIÑO MIGUEL ANGEL	16	APROBADO
5	MUÑOZ GALINDO TERESA DIANA	16	APROBADO
6	OSORIO QUISPE DENISSE	16	APROBADO
7	PINTO ALCARRAZ GIOVANNA MIRIAM	16	APROBADO
8	SOLIS CAMACLLANQUI ARTURO	16	APROBADO
9	VARGAS RORÍGUEZ VÍCTOR MAUEL FRANCISCO JAVIER	16	APROBADO
10	VEGA RODRIGUEZ GENESSIS LUCILA	16	APROBADO
11	ZEGARRA YBARRA MILTON BRYAN	16	APROBADO
12	CABRERA TRUJILLO DARLIN SMEYKEL	14	APROBADO
13	MENDOZA CORDOVA LIZET KATIA	14	APROBADO
14	OLANO CALDERON ATILIO MANUEL	14	APROBADO
15	ORTEGA SILVA DOIVE SALVADOR	14	APROBADO
16	RETIS LANDAURO VICTOR HUGO	14	APROBADO
17	ZEVALLOS BEJAR CECILIA GIANNIN	14	APROBADO
18	ZUÑIGA PEREZ FIORELLA ESPERANZA	14	APROBADO
19	ALVAREZ ROMERO YELKIN DENIS	-----	NO APROBADO
20	AYME HUERTAS IVAN ALEXANDER	-----	NO APROBADO
21	BLANCO MUÑIZ CHRISTIAN EDWIN	-----	NO APROBADO
22	CONISLLA QUISPE ALDO	-----	NO APROBADO
23	DIAZ FIGUEROA MARIA TERESA ALEJANDRA	-----	NO APROBADO
24	FIGUEROA NORABUENA ALEX JAIME	-----	NO APROBADO

25	FLORES ARTEAGA ANA MARIA	-----	NO APROBADO
26	GONZALES ROJAS MARYORI	-----	NO APROBADO
27	HINOSTROZA ESPINOZA JHAMIKS AMADOR	-----	NO APROBADO
28	HUAMANI HUASPA ERNESTO	-----	NO APROBADO
29	JUSTO ROJAS LUIS FREDY	-----	NO APROBADO
30	LOSTAUNAU ARDILES LUIS ALBERTO	-----	NO APROBADO
31	MENDOZA LABAN FRANCISCO JAVIER	-----	NO APROBADO
32	MERINO CORAL JORGE LIZANDRO	-----	NO APROBADO
33	PALACIN LOPE LULIO ADOLFO	-----	NO APROBADO
34	RAMOS LARICO JENNIFER PAMELA	-----	NO APROBADO
35	RIVERA VALLE JACKELYN ALEJANDRA	-----	NO APROBADO
36	SALINAS CONTRERAS JORGE LUIS	-----	NO APROBADO
37	SANTAMARÍA CAJUSOL JESÚS WILLIAM	-----	NO APROBADO
38	SIPIÓN GASTULO DAVID DANIEL	-----	NO APROBADO
39	VILLALOBOS HUAMAN LIZ YESENIA	-----	NO APROBADO
40	ALFARO ENRIQUEZ ABEL ANTONIO	-----	NO SE PRESENTO
41	ARANA GARCÍA PERSEOS OSWALDO	-----	NO SE PRESENTO
42	ARROYO AEDO JERSON DANIEL	-----	NO SE PRESENTO
43	CABEZA VALLES DELMAR DIEGO	-----	NO SE PRESENTO
44	CASTILLO PALMA ELOY	-----	NO SE PRESENTO
45	CHU LAO JAN KEY	-----	NO SE PRESENTO
46	CONDORI ALEJO OTONIEL	-----	NO SE PRESENTO
47	GRAUS HUAMAN AUGUSTO	-----	NO SE PRESENTO
48	LAUREANO TORRES IVÁN TITO	-----	NO SE PRESENTO
49	LEVANO MATIAS ARTURO	-----	NO SE PRESENTO
50	MEJIA ORTEGA CESAR AUGUSTO	-----	NO SE PRESENTO
51	PEREZ QUISPE CALEB	-----	NO SE PRESENTO
52	ROMAN HUACHOHUILLCA RICARDO	-----	NO SE PRESENTO

FORMAS DE PRESENTACIÓN:

El postulante con calificación "Aprobado", deberá enviar los documentos sustentatorios escaneados, el 3 de marzo de 2026, conforme a la información referida en las bases del proceso de selección, de cualquier de la siguiente manera:

1) **Módulo de Mesa de Partes Digital** (Aplicativo Informático de la Oficina de Atención a la Ciudadanía y Gestión Documentaria, cierre de registro 23:59 horas)

<https://www.gob.pe/10050-enviardocumentacion-mediante-la-mesa-departes-digital-del-senace>

2) **Módulo de Registro de Postulante CAS del Senace** (Aplicativo Informático de la Unidad de Recursos Humanos, cierre 23:59 horas)

<https://enlineacl.senace.gob.pe/modulocas/>

Para ello puede revisar el Manual de Usuario de Registro de Postulantes CAS para seguir los pasos correctamente, entrando al siguiente link:

https://www.senace.gob.pe/wp-content/uploads/2017/09/Manual_modulo_registro_CAS.pdf

NOTA IMPORTANTE:

- Para acceder a la bonificación establecida en la Ley N.º 31533, que promueve el empleo de jóvenes técnicos y profesionales en el sector público, el postulante con condición de "Aprobado" **deberá incluir, dentro de sus documentos sustentatorios, la copia escaneada de su documento de identidad**. Esto permitirá verificar su edad para la asignación de la bonificación. De no presentarse dicho documento, no será posible acreditar la edad ni otorgar la bonificación correspondiente.

- El postulante deberá tener en cuenta el cronograma de las bases, caso contrario, la documentación fuera de la fecha, no será considerada para la etapa de evaluación curricular, registrando como **"NO PRESENTÓ DOCUMENTOS"**.

- El postulante deberá revisar el numeral 7.3 Presentación de Documentos y Etapa de Evaluación Curricular, de las bases del proceso de selección en mención para el envío de la documentación sustentatoria.

- El postulante deberá enviar sus consultas a seleccion.rrhh@senace.gob.pe hasta las 17:30 horas.

- Si el postulante no sustenta alguno de los requisitos mínimos exigidos en el perfil del puesto será considerado como **"NO ACREDITA REQUISITOS"** en la evaluación curricular, por lo tanto, no continuará en la siguiente etapa.

San Isidro, 2 de marzo de 2026.

Unidad de Recursos Humanos